

Escala Crítica/Columna diaria

*Impacto del recorte presupuestal y reajuste de actividad petrolera *Reducirán hasta un tercio de la inversión prevista; pega al empleo

*Considera Javier May “chicanada” del Trife; confía en mantener alcaldía

Víctor M. Sámano Labastida

LOS ESTADOS de Tabasco y Campeche serán los más afectados por los recortes anunciados en el presupuesto federal, según reconoció el gobernador Arturo Núñez. Esta reducción se sumaría al impacto que se tendrá por la disminución de recursos que invertiría y aplicaría Pemex en Tabasco. Aunque esto ya se había previsto, inclusive por las reformas fiscal y energética –además del costo de la reforma calderonista del 2007-2008-, el proyecto de presupuesto entregado a la Cámara de Diputados contiene algunos detalles preocupantes.

A decir del gobernador Núñez, la caída de los precios del petróleo han hecho que Pemex revise sus proyecciones para el 2016. De tal manera que siendo Tabasco el estado con mayor actividad petrolera en su territorio –la de Campeche ocurre en áreas marinas-, los ajustes en la industria de los hidrocarburos tendrán un mayor impacto en nuestra economía. Se pagan los costos antes de que lleguen los hipotéticos beneficios del “tercer auge”.

De acuerdo a estimaciones oficiales, la actividad petrolera representa el 55 por ciento del Producto Interno Bruto de Tabasco. Como le he mencionado en estas líneas, el Plan Estatal de Desarrollo estimaba a principios del 2013 que a pesar de que más de la mitad de la actividad económica en el estado se concentraba en la minería (extracción de petróleo y gas) en el 2012 sólo generaba el 6.57 por ciento del total del empleo. Pero muchas actividades de servicio –en realidad temporales- giraban y giran en torno a la industria de hidrocarburos.

Aún antes del reconocimiento oficial del impacto que en Tabasco y Campeche tendrá la contracción de la actividad petrolera se conoció la información que Petróleos Mexicanos (Pemex), proyectaba despedir a unos ocho mil trabajadores tan sólo en la entidad. Esto como resultado de los reajustes en una empresa que dejó de ser paraestatal y que debe competir con las compañías privadas, sobre todo extranjeras.

Precisamente estas compañías petroleras privadas, desde finales del año pasado varias de las firmas establecidas en Tabasco iniciaron un plan de reorganización que incluye el recorte de personal en algunos casos o la reducción de salarios.

Otro aspecto que trascendió y es motivo de preocupación es el cálculo de que la inversión

federal prevista para el 2016 pasaría en Tabasco de 140 mil millones a sólo 93 mil millones. Casi la tercera parte de lo previsto inicialmente.

Estas acciones, tanto el recorte presupuestal como la reorientación de la actividad petrolera, tendrán impacto en la economía general del estado. Lamentablemente no es un asunto coyuntural, pasajero, a menos que se modifique radicalmente la política de desarrollo.

EXPEDIENTES ABIERTOS

LOS PROCESOS electorales no terminan con las votaciones. Ni siquiera termina con la entrega de constancias a quienes obtienen la mayoría en las urnas. Existe un largo camino que todavía pasa por los tribunales estatales electorales y los tribunales federales. La lucha política y electoral por el poder en México no ha sido fácil. Durante más de setenta años estuvo dominada por un solo partido, el PRI, y por el gobierno de ese partido.

En Tabasco, la competencia fuerte entre partidos es realmente reciente. Y aunque desde 1991 comenzó a cambiar el mapa electoral en los municipios, fue hasta hace unos tres años cuando un partido distinto al PRI ganó la gubernatura. O más exactamente una coalición distinta al tricolor. En todo este tiempo los llamados árbitros electorales han estado en medio de la discusión.

Algunas veces con razón por sus malos manejos administrativos, por conductas abiertamente ilegales, y otras veces porque los competidores no están de acuerdo con sus resoluciones. Actualmente casi todos los partidos piden la destitución de los consejeros electorales.

Los representantes del PRD exigen juicio político contra los magistrados del tribunal electoral local porque anuló la constancia de mayoría a Gerardo Gaudiano para el municipio de Centro. Y ahora también los representantes del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) se inconformaron porque los magistrados federales ordenaron también anular la constancia entregada a Javier May como alcalde electo en Comalcalco.

En efecto, sorpresivamente el tribunal federal electoral ordenó revisar el dictamen de las autoridades en Comalcalco. No es propiamente una anulación de las elecciones. Aunque Javier May, del partido Morena, ganó por una diferencia de poco más de cuatro mil votos, los tribunales federales ordenaron la revisión de 72 casillas.

Por supuesto que Morena rechazó la sentencia del Trife. Javier May afirmó que confía que el tribunal emita una nueva resolución “apegada al Estado Derecho y acatando la voluntad del pueblo de Comalcalco, esperando que la razón asista y que la voluntad popular sea respetada.”

Por lo pronto también Carlo Navarrete, dirigente saliente del PRD, acudió a Tabasco para respaldar a Gerardo Gaudiano, en espera del resolutivo del Trife respecto al Centro.

Puede parecer molesto y cansado, incluso costoso, pero esos tribunales fueron creados precisamente ante la desconfianza que se tienen los partidos.

AL MARGEN

DIVERSAS actividades realizaron profesores y estudiantes de sociología de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) para conmemorar los 30 años del inicio de la licenciatura de su especialidad en la entidad. Como invitado especial estuvo el doctor Alberto Olvera, profesor investigador de la Universidad Veracruzana quien el jueves dictó la conferencia “Las aportaciones de la Sociología Latinoamericana en el siglo XXI”.

Ezequiel Soberanes, profesor investigador de la UJAT fue el encargado del mensaje central en los festejos. Sostuvo que es compromiso de los sociólogos “propiciar que el mayor número posible de tabasqueños se apropie de los conocimientos que aportan la ciencia y las humanidades para su propia autorrealización intelectual, personal, grupal y comunitaria”.

El doctor Juan Carlos Guzmán, también profesor e investigador de la UJAT nos recordaba hace poco que la sociología en México fue institucionalizada en los años sesenta cuando se comenzó a impartir la carrera en la UNAM y también en las universidades públicas de Baja California Norte y de Guerrero. En los setentas fue incorporada a la oferta profesional de las universidades de Sinaloa, Coahuila y Chiapas. En este siglo más de 22 instituciones de educación superior del país ya ofrecen esta licenciatura. (vmsamano@yahoo.com.mx)